



**FORO: “ARMONIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY
GENERAL DE ARCHIVOS» JUNIO 2019**

Panel: La apertura de archivos históricos
relacionados con violaciones de derechos humanos

«Archivos y derechos humanos en
Argentina: entre la historia, la
memoria y la justicia»

2019
AÑO IBEROAMERICANO
DE LOS ARCHIVOS
PARA LA TRANSPARENCIA
Y LA MEMORIA

Mariana Nazar

PRESENTACIÓN

- Reclamos por Memoria, Verdad y Justicia
- Políticas de Estado: ¿políticas de memoria, políticas de reparación o políticas archivísticas?
- Lugar del Archivo
- Conceptos y desplazamientos conceptuales del Archivo: entre la triple función social y la instrumentalización
- Principios de acceso, principios archivísticos: el desafío de la implementación



BREVE HISTORIA ARGENTINA

- Reclamos de la sociedad civil
- 1983 – 1989 Inicios de la justicia transicional
- 1989 – 2000 Indulto e indemnizaciones
- Nuevo impulso a las políticas reparatorias.

Casos paradigmáticos Políticas de Memoria

- 2000, Memoria Abierta y Comisión Provincial por la Memoria
- 2003, Archivo Nacional de la Memoria
- A partir de los cuales: creación de Archivos Provinciales y municipales de la memoria.
- 2003 Derogación Leyes impunidad 2005 Declaración Corte Suprema - Reapertura Causas Judiciales
 - Creación de áreas de DDHH y equipos de investigación en instituciones clave



POLÍTICAS DE MEMORIA Y REPARACIÓN: LUGAR DEL “ARCHIVO”

Escenario:

Ausencia política integral, escasa difusión de la disciplina, no reconocimiento de la profesión, poca incidencia del órgano rector.

Política de Estado:

- Proyecto y normativa (marco de referencia)
 - *No incorporó la especificidad del Archivo, atentando contra el mismo*
 - *Desconoció normativa y prácticas que el mismo Estado tenía en la materia*
- Prácticas concretas (personas que lo habitan)
 - *Militantes: funcionamiento como querellantes*
 - *Expertos: académicos en Cs Sociales*



PRINCIPIOS DE ACCESO

- Gobierno como representante del pueblo
- Toda la información en manos del Estado es pública
- Es un derecho humano fundamental
- Es tripartito: buscar, recibir y difundir informaciones y opiniones
- Es instrumental: habilita el ejercicio de otros derechos que dependen de políticas públicas.
- Participación ciudadana y rendición de cuentas



CONCEPTOS Y DESPLAZAMIENTOS CONCEPTUALES DEL ARCHIVO

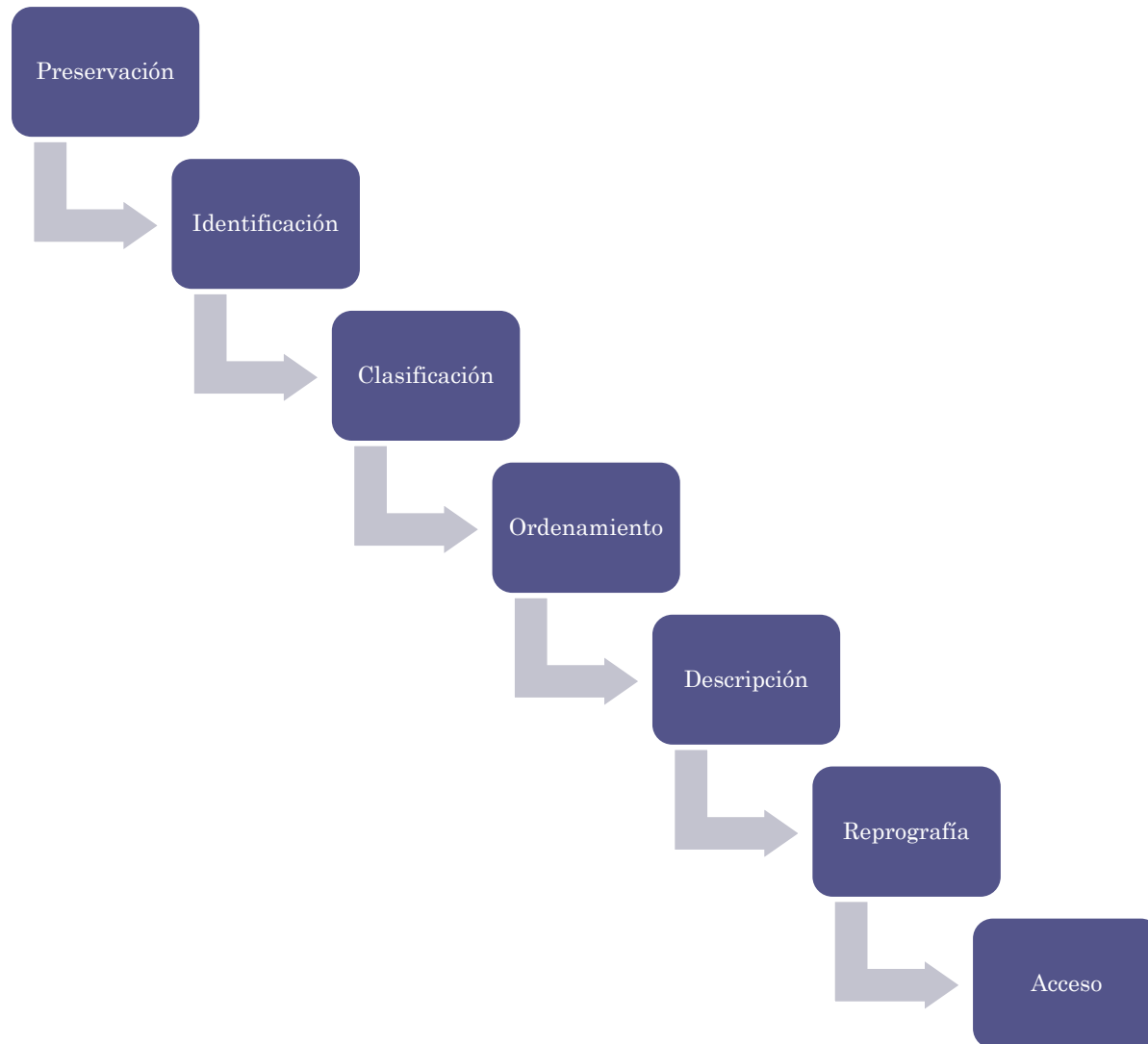
- ¿Qué es un Archivo?
- Triple función social
- Instrumentalización
 - Historia
 - Justicia Transicional
 - Acceso a la información
 - Transparencia
- Políticas públicas



Concepto	¿Qué es un Archivo? ¿Cuál es su función social? Usuarios/as	- Carácter instrumental (Pensamiento decimonónico/tradicional) - Archivística contemporánea
Tareas a realizar	Identificación Clasificación Ordenación Descripción Orden de las tareas	- Carácter instrumental (Pensamiento decimonónico/tradicional) - Archivística contemporánea
Acceso		- Carácter instrumental (Pensamiento decimonónico/tradicional) - Archivística contemporánea



Preservación y normalización de los procedimientos técnico – archivísticos utilizando el modelo de la RTA



CASO COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA – FONDO DIPPBA

○ Proceso de acceso (2003)

- Digitalización: búsqueda por ocr
- Referencistas
- Limitaciones de orden práctico
- Limitaciones de orden legal

○ 2013

- Descripción general, cuadro de clasificación, descripción de secciones y series, inventarios al acceso público
<http://www.comisionporlamemoria.org/cuadroclasificacion/>

○ Hoy

- Más de 3000 informes a la Justicia, más de 13.100 consultas personales, más de 2100 consultas de investigadores

<https://www.youtube.com/watch?v=dCtS2bdgjcY>



CASO: MINISTERIO DE DEFENSA

- 2006 Creación Área de DDHH en Ministerio de Defensa.
- 2008 Convocatoria AGN: derogación Código Justicia Militar
- 2010 Funcionamiento equipos de relevamiento
- 2011 Programa de Modernización de Archivos
- 2015 Sistema de Archivos de la Defensa
- 2017 Articulación SAD con Transparencia y participación en el 3er Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2017-2019
- 2019 Relanzamiento del portal Archivos Abiertos
<https://www.argentina.gob.ar/defensa/archivos-abiertos>



GUÍAS, ORIENTACIONES Y RECURSOS

- **Código de Ética** aprobado por el Consejo Internacional de Archivos, 2008 (1996)
- **Declaración Universal sobre los Archivos.** Consejo Internacional de Archivos, 2010.
- **Principios de Acceso a los Archivos,** Consejo Internacional de Archivos, 2012
- **Principios Básicos sobre el Papel de los Archiveros y gestores de documentos en Defensa de los Derechos Humanos,** Consejo Internacional de Archivos, 2016
- **Modelo de Gestión de Documentos y Administración de Archivos para la Red de Transparencia y Acceso a la Información**
<http://mgd.redrta.org/modelo-de-gestion-de-documentos-y-administracion-de-archivos-para-la-red-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion/mgd/2015-01-23/093820.html>



A MODO DE CIERRE

- La identificación y acceso a los Archivos requiere de una firme decisión política
- Principios, normativa y mecanismos efectivos de implementación
- Instrumentalización de los Archivos: implicancias prácticas para el acceso e implicancias políticas para su uso
 - Respeto por la integridad, documentos en contexto
 - Responsabilidad social del archivista en tanto realizar la triple función social del archivo.
 - Aplicación de la disciplina Archivística en los Archivos
- Política pública efectiva o vidriera política: normativa, voluntad/compromiso institucional, presupuesto. Reconocimiento de la tarea y profesionalización
- Asegurar el acceso a los Archivos como ejercicio de un derecho fundamental e instrumental y como requisito del Estado democrático





Archivo General
de la Nación
República Argentina



Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación

MUCHAS GRACIAS

mnazar@mininterior.gob.ar

mariananazar@gmail.com

2019

AÑO IBEROAMERICANO
DE LOS ARCHIVOS
PARA LA TRANSPARENCIA
Y LA MEMORIA